

Fuera de servicio: La realidad de los servicios básicos en Venezuela

Uno de los intereses de las sociedades modernas ha sido elevar el bienestar y desarrollo de sus integrantes. Dentro de la óptica del economista indio, Amartya Sen (2000)¹, el desarrollo del ser humano pasa por ampliar su libertad; por lo tanto, este consiste en eliminar los controles que limitan la libertad como la pobreza, la tiranía, la escasez de oportunidades económicas, la escasez de bienes y servicios públicos, entre otros.

De acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas (ONU), el acceso a los servicios públicos es parte fundamental de los derechos humanos de cualquier ciudadano. Bajo esta premisa, la organización no gubernamental Entorno, Sociedad, Desarrollo y Ambiente (ESDA) lleva a cabo como proyecto el Observatorio Venezolano de Servicios Públicos (OVSP), el cual investiga y recopila información sobre la percepción que tienen los venezolanos de los servicios públicos domiciliarios que reciben, para así obtener una referencia de su calidad de vida.

La encuesta del OVSP abarca una muestra de diez ciudades² de distintos estados del país para junio 2019 y se centra en cinco servicios: acceso a agua, electricidad, telecomunicaciones, gas doméstico y aseo urbano. Este informe se enfocará en los tres primeros servicios, tomando como referencia la última encuesta realizada en el mes de junio. Sus resultados –lamentable, pero no sorprendentemente– demuestran una situación realmente crítica.

Agua(cero)

El suministro de agua en Venezuela ha sido deficiente desde hace más de tres años. Las personas buscan abastecerse con camiones cisternas o viven al borde con un suministro semanal promedio de 48 horas, en caso de no poder costear una cisterna. Hoy en día, la situación se ha tornado crítica. A pesar de que 94,0% de la muestra de la encuesta

1 Sen, A. (2000). *Desarrollo y libertad*. Editorial Planeta, Buenos Aires.

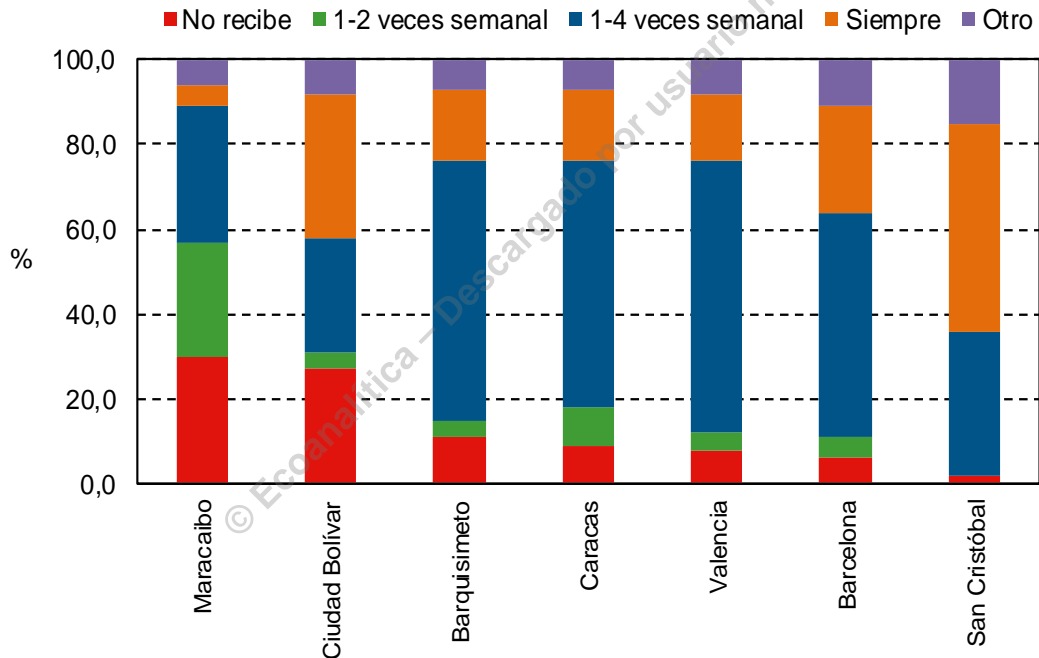
2 Las ciudades incorporadas en la encuesta son: Caracas, Maracaibo, Valencia, Barquisimeto, Barcelona, Punto Fijo, San Cristóbal, Mérida, Porlamar y Ciudad Bolívar.

Año 15. Número 31. Semana I
Septiembre 2019

indican que tienen acceso general a tuberías, la mayoría (67,6%) expresa que la calidad de este servicio no es buena; de estos, 24,8% indican que es realmente mala.

Asimismo, solo 23,0% de las personas siempre reciben este servicio. El resto lo recibe de forma intermitente y 12,0% nunca reciben agua. En comparación con 2018, 30,0% de la población recibían de forma constante. Si vemos las cifras actuales descompuestas por ciudades, nos damos cuenta que es una minoría quien posee agua de forma constante. La mayoría, sin embargo, se encuentra en un espectro medio, donde el servicio es racionado entre una, dos o tres veces por semana. Maracaibo es la ciudad con las peores condiciones, según la encuesta, y San Cristóbal la mejor de ellas.

Frecuencia del servicio de agua potable



Fuentes: OVSP y Ecoanalítica

La Organización Mundial de la Salud (OMS) informa que cada persona debería tener acceso a una cantidad que varía entre 50 litros y 100 litros de agua potable diariamente. Los resultados de la encuesta para junio de 2019 muestran que 34,6% de las personas hierven el líquido para que sea potable. Después de esto, las personas prefieren adquirirla embotellada y otros utilizan un filtro.

Las condiciones de salubridad con este servicio son delicadas, pues una mala calidad del servicio puede llevar a distintas enfermedades. Jaime Lorenzo, director de Médicos Unidos de Venezuela, expresó que ingerir agua no apta para consumo incrementa la

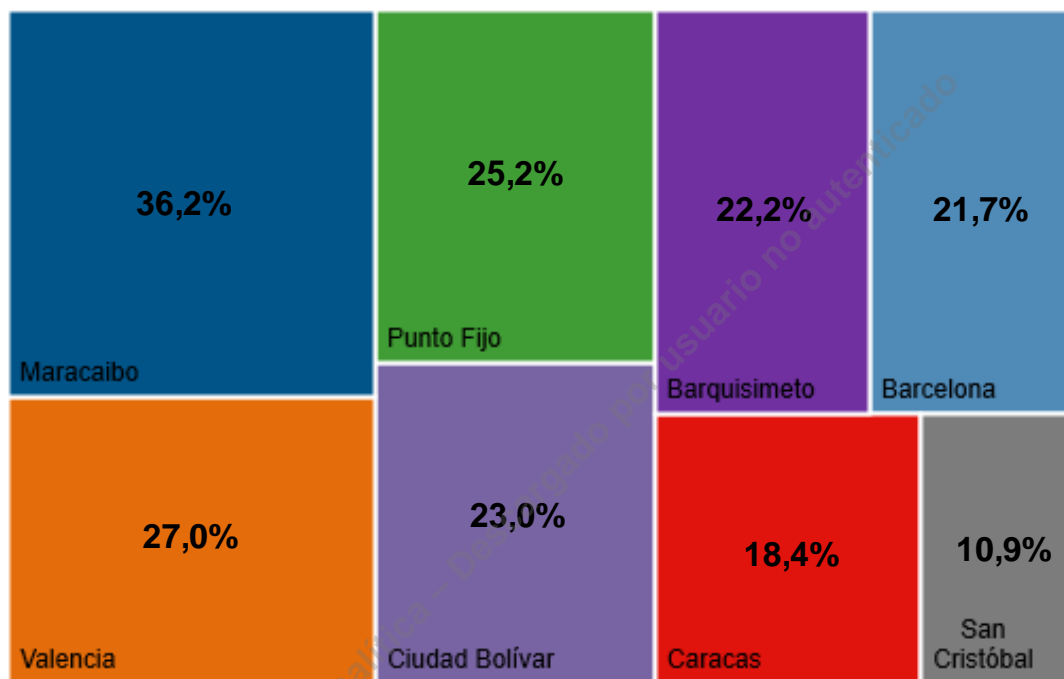
Está totalmente prohibida la reproducción, publicación y/o distribución total o parcial del contenido de este informe. De detectarse fuga de información se cancelará el contrato sin derecho a reembolso de la suscripción.

Av. Blandín, C.C. Mata de Coco, piso 5, oficina 5-E, La Castellana, Caracas, 1060, Venezuela.
(+58 212) 266 9080 / Fax (+58 212) 266 5119 / RIF J-31130403-7

Año 15. Número 31. Semana I
Septiembre 2019

posibilidad de infecciones tanto de piel como gastrointestinales, casos que ya se presentan en los centros hospitalarios³.

Población afectada por enfermedades causadas por fallas del servicio de agua potable



Fuentes: OVSP y Ecoanalítica

Nota: Las ciudades del gráfico son las presentadas por el reporte del OVSP.

Asimismo, la encuesta del OVSP muestra que 22,6% de las enfermedades detectadas han sido por esta causa. La enfermedad más común ha sido la diarrea, seguida por la escabiosis y las enfermedades dermatológicas. Maracaibo, por su parte, es la ciudad más afectada de la muestra. 36,2% de los encuestados expresan haber sufrido de alguna infección debido a la falta del servicio. Tiene sentido, entonces, que la ciudad con el suministro más deficiente sea la que posea el mayor número de enfermos.

³ Venezuela: riesgo de epidemias ante falta de agua potable. Abril de 2019. [CNN](#).

Está totalmente prohibida la reproducción, publicación y/o distribución total o parcial del contenido de este informe. De detectarse fuga de información se cancelará el contrato sin derecho a reembolso de la suscripción.

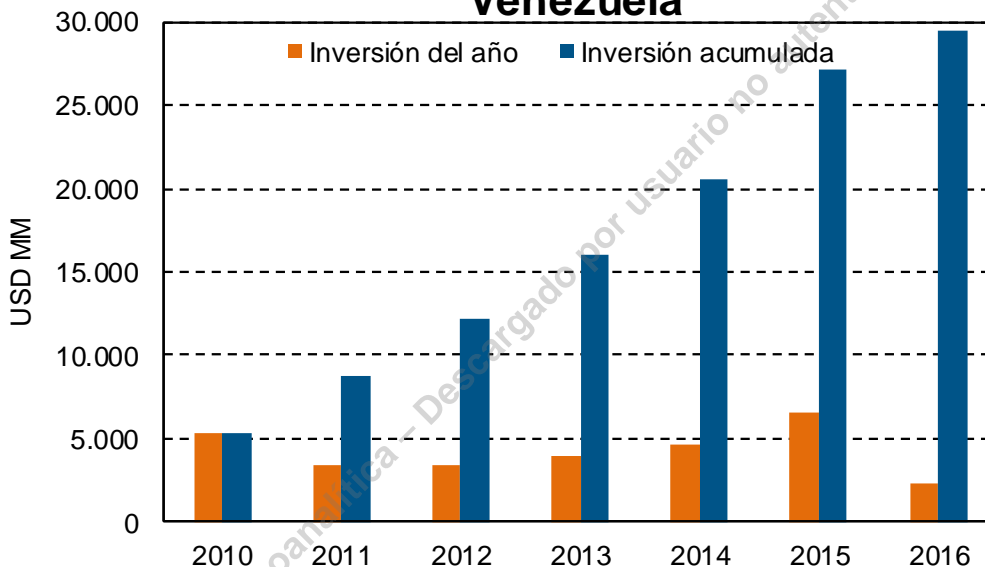
Av. Blandín, C.C. Mata de Coco, piso 5, oficina 5-E, La Castellana, Caracas, 1060, Venezuela.
(+58 212) 266 9080 / Fax (+58 212) 266 5119 / RIF J-31130403-7

Año 15. Número 31. Semana I
Septiembre 2019

Adiós, luz que te apagaste

Ya a partir de 2008, las deficiencias en el sector eléctrico comenzaron a agravarse. El país comenzó a experimentar apagones en diversos estados y esto se mantuvo los dos años siguientes. Para ese entonces, el fenómeno climático El Niño fue declarado el culpable de tal situación; por ende, se decretó un estado de emergencia eléctrica prometiéndole grandes inversiones para solventar la crisis.

Inversión en el sector eléctrico en Venezuela



Fuentes: Corpoelec, Transparencia Venezuela y Ecoanalítica

Documentos de la Corporación Eléctrica Nacional (Corpoelec), que dejaron de ser publicados en 2015, muestran que se hizo una inversión inicial de USD 5.326 millones en el sistema eléctrico y se estimó un total de 233 proyectos aproximadamente. Para 2016, ya se tenía una inversión acumulada de USD 29.496 millones⁴; sin embargo, en marzo de 2019 ocurrió el primer apagón nacional, con una duración aproximada de tres días y cuyas secuelas se siguen padeciendo al sol de hoy.

Para junio, según la encuesta del OVSP, 94,1% de las personas en promedio tienen acceso formal a la electricidad; sin embargo, 62,1% de estas personas establecen que la calidad del servicio es deficiente. Es lógico esperar que, luego de los sucesos ocurridos

⁴ Datos recopilados por la ONG Transparencia Venezuela.

Está totalmente prohibida la reproducción, publicación y/o distribución total o parcial del contenido de este informe. De detectarse fuga de información se cancelará el contrato sin derecho a reembolso de la suscripción.

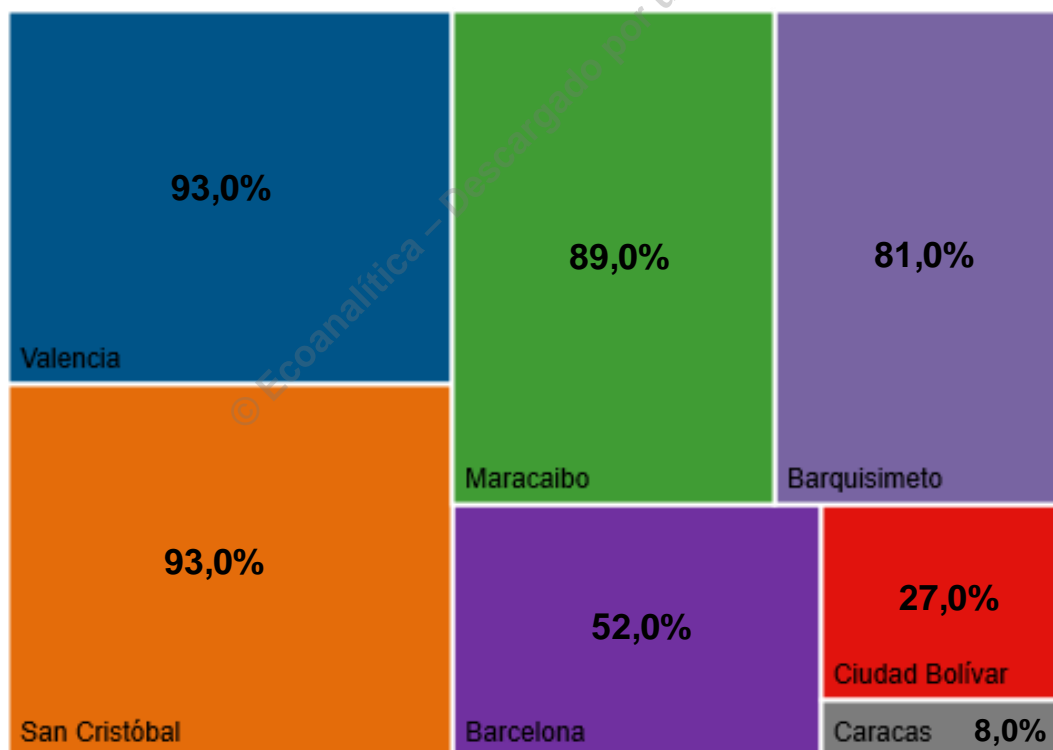
Av. Blandín, C.C. Mata de Coco, piso 5, oficina 5-E, La Castellana, Caracas, 1060, Venezuela.
(+58 212) 266 9080 / Fax (+58 212) 266 5119 / RIF J-31130403-7

Año 15. Número 31. Semana I
Septiembre 2019

en el tercer mes del año, se tomarían las medidas necesarias para solventar esta carencia; sin embargo, ese no fue el caso.

Lo que sucedió fue un aumento en los racionamientos eléctricos. 574 parroquias de 1.113 del país⁵ tienen electricidad de forma racionada y los apagones han seguido ocurriendo en varios estados. El OVSP comenta que 54,0% de las personas experimentan apagones todos los días e, incluso, 24,5% de ellos tienen varios apagones diarios. Entre las ciudades más afectadas se encuentran Valencia y San Cristóbal, sufriendo cortes de luz a diario. Caracas, por otro lado, es la menos afectada; solo 8,0% de los encuestados expresan sufrir esta situación particular. Si consideramos que Maracaibo era la ciudad más afectada (con 83,8% sufriendo apagones a diario) el año pasado, lo anterior nos habla de un número mayor de ciudades con una situación eléctrica tan precaria como la de Maracaibo.

Población afectada diariamente por apagones



Fuentes: OVSP y Ecoanalítica

Nota: Las ciudades del gráfico son las presentadas por el reporte del OVSP.

⁵ [Gaceta Oficial N° 41.614](#). 10 de abril de 2019.

Está totalmente prohibida la reproducción, publicación y/o distribución total o parcial del contenido de este informe. De detectarse fuga de información se cancelará el contrato sin derecho a reembolso de la suscripción.

Año 15. Número 31. Semana I
Septiembre 2019

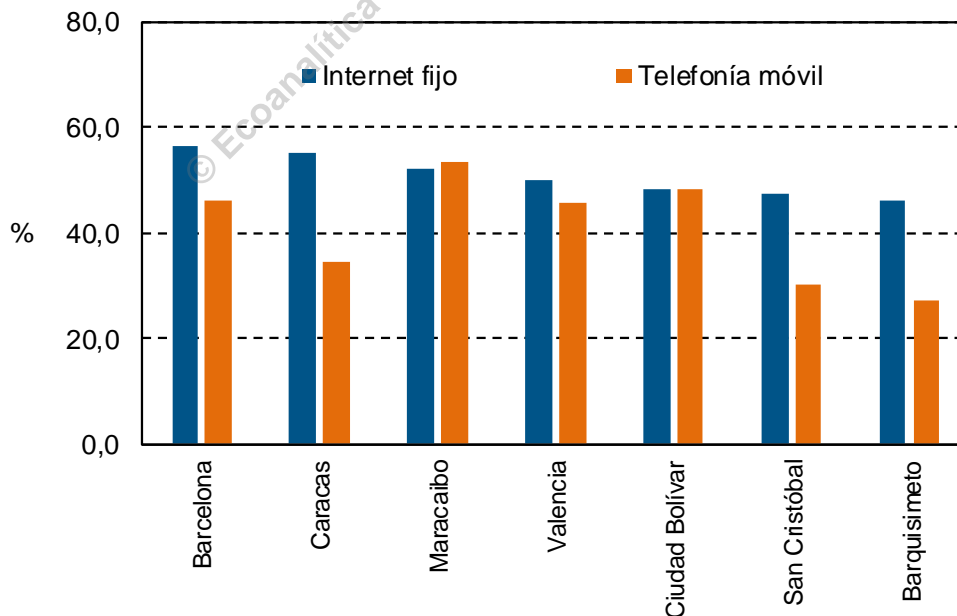
Plasmados en el mapa, los datos muestran que más de la mitad de la población encuestada vive dependiente de la luz solar durante el día y de la luz de las velas durante la noche. Prácticamente, viven a oscuras. La misma encuesta encontró que 88,0% de las personas están dispuestas a pagar más por este servicio para que pueda funcionar de manera más eficiente. No obstante, ¿cuáles fueron los resultados de las inversiones realizadas previamente? ¿Qué garantía hay de que se reciba un mejor suministro eléctrico al pagar más?

Error 404

Como es de esperarse, al haber fallas en el servicio eléctrico, también lo habrá en el de telecomunicaciones. Por un lado, menos de la mitad de la muestra (46,6%) tiene acceso a Internet fijo. La calidad de este servicio fue catalogada entre regular y mala por la mayoría de los encuestados (21,6%). 17,0% expresaron que la calidad era muy mala.

Por otro lado, más personas contaron con servicio de telefonía (63,8%) que con internet fijo en el mes de junio. La calidad de este servicio, no obstante, no fue óptima. 44,0% expresaron que la telefonía móvil era de mala calidad y 57,0% indicaron que la calidad de Internet móvil era mala. En ambas categorías, Maracaibo parece ser la ciudad más afectada.

Fallas diarias en telecomunicaciones



Fuentes: OVSP y Ecoanalítica

Está totalmente prohibida la reproducción, publicación y/o distribución total o parcial del contenido de este informe. De detectarse fuga de información se cancelará el contrato sin derecho a reembolso de la suscripción.

Av. Blandín, C.C. Mata de Coco, piso 5, oficina 5-E, La Castellana, Caracas, 1060, Venezuela.
(+58 212) 266 9080 / Fax (+58 212) 266 5119 / RIF J-31130403-7

Año 15. Número 31. Semana I
Septiembre 2019

Al ver con más detalle los resultados de la encuesta, vemos que, a pesar de recibir estos servicios, su calidad fue desfavorable. 51,3% de los venezolanos afirmaron haber tenido fallas en su acceso a Internet fijo todos los días. De forma desagregada, la ciudad en peor situación es Barcelona, con 56,6% de su población afectada por un servicio ineficiente de acceso a Internet.

En el caso de la telefonía móvil, 41,7% de los usuarios afirmaron tener fallas a diario, donde las locaciones más afectadas fueron Maracaibo (53,6%) y Ciudad Bolívar (48,4%). De las personas que no presentaron fallas todos los días, 21,0% indicaron haber tenido problemas durante los apagones y el restante 20,3% señaló no haber tenido casi fallas.

Un país sin libertades

Los entes gubernamentales del país deciden ignorar la condición de los servicios públicos en Venezuela. Como muestran los resultados del observatorio, la situación es grave: (1) Ninguno de los servicios es recibido por la totalidad de la población y (2) quienes cuentan con servicios públicos, los reciben de mala calidad y con problemas frecuentes. Retomando las palabras de Amartya Sen, la carencia de los servicios públicos representa un impedimento a la libertad de las personas. Si, además, consideramos que este aspecto no es el único en Venezuela que priva la libertad de los ciudadanos (bajo el concepto de Sen), entendemos, entonces, que queda un largo camino por recorrer para poder llegar a un nivel de desarrollo.

Corina Fung

Año 15. Número 31. Semana I
Septiembre 2019

INDICADORES SEMANALES

Indicadores Económicos Semanales			
	I Semana Septiembre	Var. semanal (%)	Depre/Apre (%)¹
Mesas de dinero (VES/USD)²	23.675,6	28,6	22,2
	IV Semana Agosto	Var. semanal (pp)	Var. anual (pp)
Tasa de interés activa (%)	31,9	-0,1	10,5
	I Semana Septiembre	Var. semanal (pp)	Var. anual (pp)
Tasa de interés overnight (%)	129,6	1,9	127,3
	V Semana Agosto	Var. semanal (%)	Var. anual (%)
Reservas internacionales (MM USD)	8.314	2,1	-0,3
	IV Semana Agosto	Var. semanal (%)	Var. anual (%)
Liquidez monetaria (MM de VES)	12.436.807	6,1	23.125,5
Precio de las cestas petroleras internacionales (USD/bl)			
	V Semana Agosto	Var. semanal (%)	Var. anual (%)
WTI	55,1	-1,1	-20,4
Brent	59,8	0,2	-21,9
Precio de la cesta petrolera venezolana (USD/bl)			
	V Semana Agosto	Var. semanal (%)	Var. anual (%)
Promedio semanal	53,9	-0,2	-21,5
Promedio anual	59,1	-0,3	-7,0

Fuentes: BCV, Minpet, ONT y Ecoanalítica

* Variación anual del gasto acumulado.

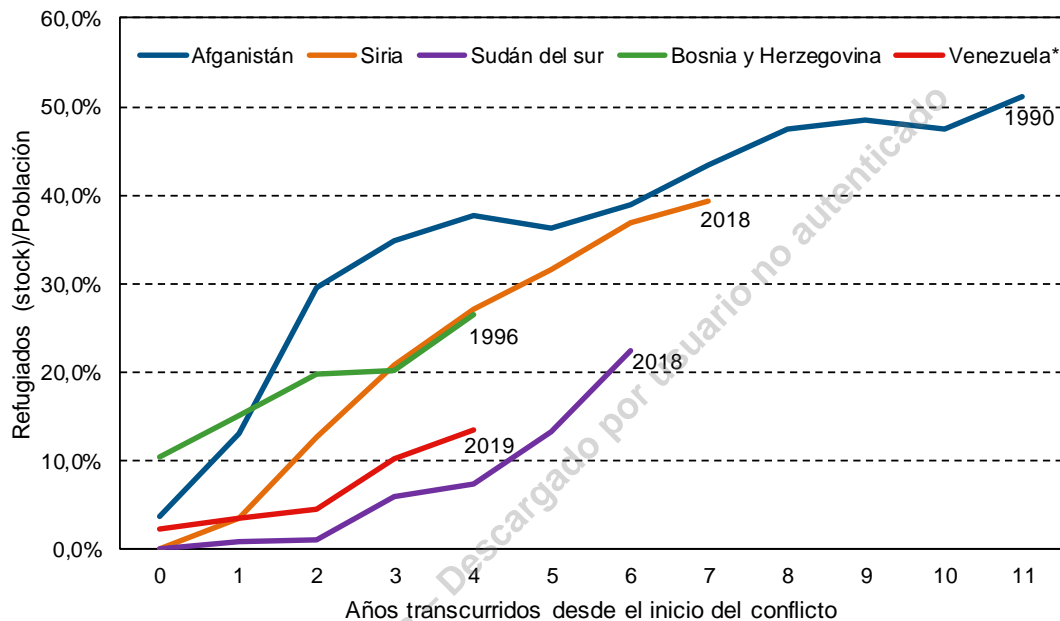
¹ Depreciación (+)/Apreciación (-)

² TC promedio ponderado de las mesas de cambio.

Está totalmente prohibida la reproducción, publicación y/o distribución total o parcial del contenido de este informe. De detectarse fuga de información se cancelará el contrato sin derecho a reembolso de la suscripción.

GRÁFICO DE LA SEMANA: “ÉXODO ¿BÉLICO?”

Refugiados como proporción de la población en períodos de conflicto bélico-político



Fuentes: ACNUR, OIM, R4V, INE y Ecoanalítica.

*Último año calculado a partir de proyecciones de población del INE y el número de migrantes y refugiados venezolanos para agosto de 2019.

Desde el tercer trimestre de 2014 hasta el día de hoy, Venezuela ha sufrido una recesión que ha degenerado en una de las peores crisis económicas de la historia. Destrucción de la capacidad productiva, hiperinflación, escasez y reducción del poder adquisitivo, entre otros, todo esto enmarcado en una profunda crisis sociopolítica, han sido las razones que han llevado a millones de venezolanos a abandonar el país en busca de una mejor calidad de vida.

En la medida que la crisis económica se ha agravado, la proporción de la población venezolana que ha migrado del país ha aumentado. A finales de 2016, 2,3% de los venezolanos había abandonado el país, proporción que incrementó a 3,4% en 2016; 4,5% en 2017 y 10,1% en 2018. Para agosto del 2019, la Agencia de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), reportó un total de 4.296.777 migrantes y refugiados venezolanos en el mundo, de forma que cerca del 13,4% de la población venezolana se encuentra en el exterior.

Está totalmente prohibida la reproducción, publicación y/o distribución total o parcial del contenido de este informe. De detectarse fuga de información se cancelará el contrato sin derecho a reembolso de la suscripción.

Año 15. Número 31. Semana I
Septiembre 2019

Los datos permiten observar cómo el ritmo al que los venezolanos está abandonando el país se incrementa, y colocan a Venezuela en una situación migratoria similar a la de países en conflicto (bélico y/o político), a pesar de no encontrarse en ninguno. Aunque la proporción de venezolanos que ha migrado en los últimos 4 años todavía es inferior a la reportada por países como Siria, Afganistán y Bosnia y Herzegovina, ya esta fracción ha superado a la de Sudán del Sur y con una tendencia a aumentar aún más.

Tomando en cuenta que se espera una profundización de la crisis económica en el corto plazo y que las expectativas de migración para finales de 2019 se acercarían a los 8 millones de venezolanos, según reporta la OEA, la idea de que la crisis migratoria venezolana alcance los niveles de un conflicto bélico es cada vez más plausible.

© Ecoanalítica – Descargado por usuario no autenticado

Está totalmente prohibida la reproducción, publicación y/o distribución total o parcial del contenido de este informe. De detectarse fuga de información se cancelará el contrato sin derecho a reembolso de la suscripción.

Año 15. Número 31. Semana I
Septiembre 2019

TIPS ECONÓMICOS

Recaudación tributaria en agosto. Según las cifras del Servicio Nacional Integrado de Administración Tributaria (Seniat), el ente recaudó en el mes de agosto VES 2.294.993 millones, lo que en términos reales significa una disminución de 0,7% con respecto al mes anterior. De esta cifra, VES 293.984 millones provienen del Impuesto Sobre la Renta (ISLR), y VES 1.217.105 millones son por concepto de Impuesto al Valor Agregado (IVA).

En términos reales La recaudación total en agosto del año en curso con respecto al mismo período del año anterior disminuyó 75,5%. A su vez, el IVA retrocedió en términos reales 77,3 y las rentas aduaneras 97,2%. Por su parte, los ingresos por ISLR disminuyeron 19,1% en términos reales, con respecto al mismo período de 2018.

Recaudación tributaria acumulada. El ente recaudó entre enero y agosto VES 8.273.250,9 millones; de esta cifra VES 1.184.981 millones provienen del Impuesto Sobre la Renta (ISLR), y VES 4.331.804 millones son por concepto de Impuesto al Valor Agregado (IVA).

En términos reales La recaudación total en los ocho primeros meses del año en curso disminuyó un 88,0% con respecto al año anterior. En ese período, el IVA se contrajo en términos reales 89,5% y las rentas aduaneras 96,3%, mientras que los ingresos por ISLR disminuyeron 87,4%.

Un nuevo plan, de nuevo. Nicolás Maduro reveló a la agencia Xinhua que su administración está considerando implementar un nuevo plan económico para “aliviar” los efectos causados por las sanciones estadounidenses.

Once líneas. Maduro indicó a la agencia que este programa económico constará de once líneas que permitirán transformar la actual economía hacia una de “expansión”. Sobre esto, no dio detalles y solo mencionó que está revisando “en detalle”.

Invencibles. Asimismo, afirmó que la posición asumida por Estados Unidos ha sido “obsesiva y totalmente intolerante”, pero que ha fracasado. “Nos han hecho daño y así lo denunció al mundo, se le ha hecho un gran daño a la calidad de vida, al nivel de vida del pueblo de Venezuela, pero nosotros estamos en las condiciones de seguir avanzando a pesar de estas agresiones”, afirmó Maduro.

Más deuda. El régimen de Nicolás Maduro, apoyándose en la declaratoria de estado de excepción y emergencia económica, amplió la cifra de endeudamiento público autorizada para este ejercicio en VES 36 billones, como se señala en la Gaceta Oficial Extraordinaria N° 6.472.

Está totalmente prohibida la reproducción, publicación y/o distribución total o parcial del contenido de este informe. De detectarse fuga de información se cancelará el contrato sin derecho a reembolso de la suscripción.

Av. Blandín, C.C. Mata de Coco, piso 5, oficina 5-E, La Castellana, Caracas, 1060, Venezuela.
(+58 212) 266 9080 / Fax (+58 212) 266 5119 / RIF J-31130403-7

Año 15. Número 31. Semana I
Septiembre 2019

Y nuevos bonos (I). En la misma se autoriza igualmente la emisión de bonos de la deuda pública nacional “*constitutivos de empréstitos internos*” por VES 1 billón, para el “*aporte local de los proyectos*”.

Y nuevos bonos (II). Estos podrán ser dispuestos en el mercado a través de operaciones de subastas, ofertas públicas, adjudicación directa, canje, reaperturas de emisiones ya registradas o cualquier otra modalidad que el Ministerio de Economía y Finanzas considere conveniente.

Mesas de dinero. Para el 4 de septiembre, la tasa promedio de las mesas de dinero fue de VES 23.675,6/USD. Esto representa una depreciación de 22,2% con respecto a la semana pasada; no obstante, la tasa no oficial mantiene un descuento de 17,4%.

TIPS PETROLEROS

El miedo pudo. Reuters citó informes internos y datos de Refinitiv Eikon para señalar que las exportaciones petroleras de Venezuela alcanzaron los niveles más bajos hasta ahora de 2019 al ubicarse en 770.000 barriles por día (770 kb/d).

Revisando a detalle. Esto representaría una segunda caída consecutiva de las exportaciones petroleras, luego de que se ubicaran en 1,13 mb/d y 992,6 kb/d en junio y julio, respectivamente.

Posibles motivos. Estos valores podrían justificarse por la interrupción de las compras del segundo mayor cliente de Pdvsa, la CNPC de China. Hace un mes, la CNPC decidió cancelar sus envíos de crudo desde Venezuela por la imposición de nuevas sanciones estadounidenses.

La oportunidad rusa. Luego de la decisión de suspensión de China, la petrolera estatal rusa, Rosneft, aumentó su participación en las exportaciones de crudo venezolano. Informes internos a los que tuvo acceso Reuters señalan que la compañía rusa abarcó 65,0% de los despachos de Pdvsa en el mes de agosto, mientras que en el mes de julio se ubicaban en 49,0%.

El top 3. El segundo mayor destino de los envíos de crudo fue Europa, con la petrolera española Repsol manteniendo su intercambio de productos refinados por crudo venezolano. El tercer mayor destino fue Cuba, con lo que resalta el cambio de preferencia sobre India, quien, siendo un actor importante anteriormente, recibió un solo cargamento de un millón de barriles.

Está totalmente prohibida la reproducción, publicación y/o distribución total o parcial del contenido de este informe. De detectarse fuga de información se cancelará el contrato sin derecho a reembolso de la suscripción.

Av. Blandín, C.C. Mata de Coco, piso 5, oficina 5-E, La Castellana, Caracas, 1060, Venezuela.
(+58 212) 266 9080 / Fax (+58 212) 266 5119 / RIF J-31130403-7

Año 15. Número 31. Semana I
Septiembre 2019

Menos de un problema. El tribunal de arbitraje del Banco Mundial redujo el monto adeudado por expropiación a Conoco Phillips de USD 8.700 millones a USD 8.500 millones. Un representante legal del Gobierno de Juan Guaidó declaró a Reuters que esto representaría un ahorro de USD 200 millones.

Nada que añadir. Un representante de Conoco Phillips aclaró que la reducción fue de USD 227 millones y que la compañía no pensaba desafiar la decisión. Sin embargo, añadió que se encuentran buscando cualquier alternativa legal que permita que reciban la totalidad del monto acordado.

Menos de un problema. Un fondo de inversión radicado en Nueva York ofreció al gobierno de Juan Guaidó un préstamo de USD 900 millones con el fin de poder financiar los pagos del bono Pdvs 20. La propuesta se dio a conocer a través de las declaraciones de Mike Conelius, gerente de portafolio de la firma.

Sin mayores detalles y sin las condiciones adecuadas. Conelius no especificó el esquema ni en qué condiciones se establecería la reposición de la deuda. Sin embargo, aclaró que mientras se mantenga la prohibición de la OFAC a que los inversionistas puedan vender sus bonos venezolanos no podrán llevar a cabo lo propuesto.

Venezuela a China, con escala en Malasia (I). Las importaciones de crudo de China a través de Malasia durante el mes de julio alcanzaron las 1,35 toneladas, más del doble que las observadas el año pasado y similares a los niveles récord del mes de mayo.

Venezuela a China, con escala en Malasia (II). Emma Li, analista de Refinitiv Oil Research, declaró que la firma estima que 500.000 de esas toneladas fueron enviadas desde Venezuela.

En la cima (I). Cifras de la Administración de Información de Energía de EE UU (EIA) revelaron que la producción de crudo y gas natural alcanzaron nuevos máximos históricos en el año 2018.

En la cima (II). Con un incremento en 2018 de 17,0%, la producción de crudo de EE UU alcanzó los 11,0 millones de barriles diarios (mb/d) superando la producción de crudo de Rusia para convertirse en el máximo productor del rubro.

Está totalmente prohibida la reproducción, publicación y/o distribución total o parcial del contenido de este informe. De detectarse fuga de información se cancelará el contrato sin derecho a reembolso de la suscripción.

Año 15. Número 31. Semana I
Septiembre 2019

TIPS SECTORIALES

Lo justo (por hoy). Wills Rangel, quien encabeza la Central Bolivariana Socialista de Trabajadores, declaró que la administración de Nicolás Maduro debería considerar un aumento del salario de medio petro y, al mismo tiempo, que este fluctúe de acuerdo con los valores publicados por la Sunacrip.

Alguna referencia. Mientras tanto, la Federación Única Nacional de Empleados Públicos (Fedeunep), a través de su presidente Antonio Suárez, expuso que el salario mínimo debería establecerse en USD 400 mensuales.

El costo de andar. José Montoya, presidente de la Central de Carros Libres y Por Puesto, anunció que el gremio espera aumentar el costo del pasaje a VES 3.500. Montoya declaró que las variaciones del precio obedecen al valor del dólar y a la inflación observada.

Difícil para todos. Montoya también señaló que solo 5,0% del parque automotor que conforma el bloque de transporte se encuentra operativo debido a la falta de repuestos, insumos y los altos costos de mantenimiento. Además, se dificulta establecer tarifas que cubran los costos operativos por la misma naturaleza cambiante de los precios.

Impulsos externos. Felipe Capozzolo, presidente del Consejo Nacional del Comercio y los Servicios (Consecomercio), comentó que el sector requiere la inversión comercial, sea esta local o extranjera. Sin embargo, Capozzolo señaló que esta se ve limitada ante las condiciones legales existentes, especialmente por los impuestos existentes y la Ley de Costos y Precios Justos.

Todavía es un problema. El presidente de la Cámara de Industriales del Estado Aragua (CIEA), Freddy Lujano, denunció que el Impuesto a la Actividad Empresarial emitido el 27 de diciembre de 2018, supone una limitante tal que pone en riesgo la operatividad de las empresas en el municipio Sucre.

Sin comisión que valga. La Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario (Sudeban) impuso sanciones a los proveedores de puntos de venta que no se apegaron a lo establecido en la Resolución N° 116.17 del organismo. La Superintendencia emitió multas a aquellos que, según su opinión, habían realizado un cobro de comisiones excesivas, como un 10,0% o 12,0% de la compra.

Impulso continuo. La administración de Nicolás Maduro otorgó 400 kits agrícolas a pequeños y medianos productores a través del Programa Agropatria Va al Campo, con el objetivo de potenciar la producción de cereales, leguminosas y hortalizas.

Está totalmente prohibida la reproducción, publicación y/o distribución total o parcial del contenido de este informe. De detectarse fuga de información se cancelará el contrato sin derecho a reembolso de la suscripción.

Av. Blandín, C.C. Mata de Coco, piso 5, oficina 5-E, La Castellana, Caracas, 1060, Venezuela.
(+58 212) 266 9080 / Fax (+58 212) 266 5119 / RIF J-31130403-7

Año 15. Número 31. Semana I
Septiembre 2019

Prioridad techo. El ministro de Hábitat y Vivienda, Ildemaro Villarroel, anunció que se han entregado 2.773.404 viviendas desde que se creó el ministerio en el año 2011. Además, destacó que la Gran Misión Barrio Nuevo y Barrio Tricolor reportó un total de 1.252.944 domicilios rehabilitados.

Impulso continuo. El presidente de la Cámara Venezolana de la Industria del Vestido (Cavediv), Roberto Rimeris, declaró que la capacidad de producción del sector se encuentra por debajo de 25,0%, lo que fue propiciado por la falta de seguridad jurídica, personal y de confianza.

No solo son necesarios en casa. El director del Consejo Superior de Turismo, Leudo González, señaló que el número de viajeros en comparación con años anteriores se ha reducido. González mencionó que la principal causa está relacionada con las fallas que presenta el suministro de los servicios básicos, como electricidad, combustible y agua potable.

Relajarse en dificultades. González detalló que estos factores han mermado el sector de tal manera que la capacidad hotelera del país oscila entre 20,0% y 25,0%. Además, señaló que se debe tomar en consideración que el sector también se ve afectado por las dificultades que implican recorrer las rutas terrestres del país, una alternativa más económica que los desplazamientos aéreos, por el deficiente acceso a gasolina y por la inseguridad de las rutas.

Un problema de repuestos. Omar Bautista, presidente de la Cámara de Fabricantes Venezolanos de Productos Automotores (Favenpa), señaló que de los 4.083.000 de vehículos que existen en el país, solo 57,0% se mantienen operativos. Bautista argumentó que esto se debe a que la producción de repuestos se ha desplomado en 90,0% en los últimos 10 años.

TIPS INTERNACIONALES

Sin soltar el (poco) control. Guido Sandleris, presidente del Banco Central de Argentina, declaró que el organismo continuará con su política de intervención cambiaria y de política monetaria restrictiva con el fin de moderar la volatilidad que ha presentado el valor de la moneda.

Solucionar lo local. Sandleris añadió que el mecanismo de intervención seguirá siendo el uso de las reservas internacionales, siendo este priorizado sobre la liquidación para el pago de la deuda pública.

Está totalmente prohibida la reproducción, publicación y/o distribución total o parcial del contenido de este informe. De detectarse fuga de información se cancelará el contrato sin derecho a reembolso de la suscripción.

Av. Blandín, C.C. Mata de Coco, piso 5, oficina 5-E, La Castellana, Caracas, 1060, Venezuela.
(+58 212) 266 9080 / Fax (+58 212) 266 5119 / RIF J-31130403-7

Año 15. Número 31. Semana I
Septiembre 2019

No se pudo. El ministro de Hacienda de Argentina, Hernán Lacunza, solicitó al Fondo Monetario Internacional (FMI) y a todos sus acreedores institucionales un aplazamiento en el repago de la deuda, tanto en moneda local como en divisas, alegando que presentan “*dificultades de liquidez*”.

Alargando el problema. Lacunza habría solicitado a los acreedores que prolongaran los vencimientos de la deuda de corto plazo y el repago del crédito por un valor de USD 57.000 millones que debían al FMI.

Pensando en otros. También alegaron motivos políticos, señalando que la administración actual desea que el próximo gobierno pueda comenzar su gestión, “*pueda desplegar sus políticas sin la restricción de vencimientos de deuda inminentes o demasiado elevadas*”.

Los acreedores. Lacunza aseguró a los acreedores de la deuda que no sufrirían recortes en sus pagos de capital o de intereses. Mientras tanto, el FMI señaló que está analizando el impacto de la propuesta de Argentina de extensión.

Strike. La agencia Standard & Poor's emitió un comentario señalando que la decisión de Argentina de extender “*unilateralmente*” los vencimientos de deuda representan un incumplimiento de pagos.

Lo que parece. Además, advirtieron que la calificación crediticia de los títulos de deuda en moneda local y extranjera se encuentra actualmente en “*default selectivo*”. Bajo un razonamiento similar, la agencia Fitch calificó la deuda soberana argentina en default restringido (RD).

¿La solución, el control? El Gobierno de Argentina anunció la implementación de nuevos controles financieros con el objetivo de retener la pérdida de valor de su moneda. Se trata de una medida de corto plazo, que tendrá vigencia hasta el 31 de diciembre de este año.

¿En qué consiste? Entre las medidas anunciadas se observan: la limitación de compra de USD 10.000 por mes, un límite de cinco días para que los exportadores repatrien la moneda extranjera y la necesidad de una autorización del Banco Central para poder comprar dólares.

Bala en la recámara. La candidata a presidente del Banco Central Europeo (BCE), Christine Lagarde, comentó que el organismo todavía pudiera recortar las tasas de interés de ser necesario, pero señaló que eso podría poner en riesgo la estabilidad financiera de la región.

Está totalmente prohibida la reproducción, publicación y/o distribución total o parcial del contenido de este informe. De detectarse fuga de información se cancelará el contrato sin derecho a reembolso de la suscripción.

Av. Blandín, C.C. Mata de Coco, piso 5, oficina 5-E, La Castellana, Caracas, 1060, Venezuela.
(+58 212) 266 9080 / Fax (+58 212) 266 5119 / RIF J-31130403-7

Año 15. Número 31. Semana I
Septiembre 2019

Corta y estable. Una primera revisión de las cifras publicadas de inflación de la Unión Europea (UE) reveló que el indicador del mes de agosto repitió el valor observado en el mes de julio, manteniéndose en 1,0%; sin embargo, esta se mantiene por debajo del objetivo del BCE (2,0%).

Prepararse para un aterrizaje forzoso. Pablo Hernández de Cos, miembro del Consejo de Gobierno del BCE, comentó que la materialización del Brexit continúa siendo un foco de atención para la economía mundial y, especialmente, la de la UE. Además, vaticinó que, ante la decisión del Primer Ministro británico (Boris Johnson) de suspender el parlamento, ha aumentado la posibilidad de que las expectativas estén dirigidas a que se consuma un “*Brexit duro*”.

Nuevo territorio. China empezó a imponer aranceles sobre diferentes bienes estadounidenses desde el domingo pasado. Bajo una lista de objetivos de bienes estadounidenses por un valor de USD 75.000 millones, se impusieron tarifas de 5,0% y 10,0% sobre 1.717 de un total de 5.078 bienes procedentes de EE UU; además, se añadió un impuesto de 5,0% sobre las importaciones de crudo de EE UU.

TIPS POLÍTICOS

Esperando respuesta. El segundo vicepresidente de la Asamblea Nacional, Stalin González, informó que la oposición venezolana está esperando la respuesta de Nicolás Maduro a la propuesta planteada en las negociaciones en Barbados.

Discusión interrumpida. González explicó que “*Nosotros dejamos una propuesta en la mesa. El régimen se paró y salió abruptamente porque no quiso discutir los temas de fondo*”. respecto a una posible fecha para el reinicio de las conversaciones, el Diputado dijo que “*la pregunta tiene que ser para el régimen, si están preparados*”.

Elecciones libres. El parlamentario señaló que la oposición busca lograr un acuerdo que “*devuelva el voto libre*” a los venezolanos, refiriéndose a los comicios presidenciales de 2018. “*Aquí todos sabemos que la elección que hace falta es la elección presidencial que no se hizo en el año 2018 como debió ser*”, declaró González.

¿Sin Maduro? En relación a la posición de Elliott Abrams, enviado de EE UU para Venezuela, sobre la no participación de Maduro en una eventual elección presidencial, el diputado se limitó a afirmar que “*esto es entrar en el fondo de la materia*” y por respeto a las pautas del proceso de negociación, no debe “*hablar de los temas de fondo ni de la agenda*”.

Está totalmente prohibida la reproducción, publicación y/o distribución total o parcial del contenido de este informe. De detectarse fuga de información se cancelará el contrato sin derecho a reembolso de la suscripción.

Av. Blandín, C.C. Mata de Coco, piso 5, oficina 5-E, La Castellana, Caracas, 1060, Venezuela.
(+58 212) 266 9080 / Fax (+58 212) 266 5119 / RIF J-31130403-7

Año 15. Número 31. Semana I
Septiembre 2019

Llamando a más presión. Lilian Tintori, activista de derechos humanos, enfatizó este lunes en una rueda de prensa la urgente necesidad de que la Unión Europea ponga más presión sobre el régimen de Nicolás Maduro.

Diálogo fútil. Asimismo, afirmó que el régimen chavista no ha querido llegar a un acuerdo con los representantes de Juan Guaidó, puesto que utilizan el diálogo para mantenerse más tiempo en el poder.

Enfermeras de paro. Ana Rosario Contreras, presidente del Colegio de Enfermeras, declaró que a partir del día jueves 5 de septiembre comenzará un paro escalonado con la intención de llamar la atención de las autoridades, exigir mejoras salariales y denunciar la decadencia del sector.

¿Por qué otros sí y nosotros no? La enfermera criticó la asignación de recursos de parte del Estado hacia otros sectores y no para la salud. Al respecto, indicó “Si las sanciones nos están afectando, ¿por qué sale dinero para solucionar otras cosas y no para garantizar la salud?”.

Ajuste salarial. Contreras añadió que solicitaron a la Vicepresidencia de la República la dolarización de los sueldos y aseveró que el sueldo de los trabajadores de la salud debe estar en torno a los USD 400 mensuales.

Llamado general. Los manifestantes del sector de la salud extendieron un llamado a los demás gremios a unirse al paro. Al respecto, Ramón Agüero, vicepresidente de la Federación de Colegios de Enfermería, expresó “*Vamos a hacer un llamado a todos los colegios del país para que se unan a exigir nuestros derechos*”.

Se acabó la paz. El pasado jueves fue anunciado a través de un video publicado en YouTube la reactivación de las hostilidades de parte de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC). Este video aparentemente fue grabado en una zona fronteriza entre Venezuela y Brasil, y en él se presentan Iván Márquez y Jesús Santrich como los dirigentes del movimiento armado.

Respaldo a Duque. Tras el anuncio, el presidente encargado de Venezuela, Juan Guaidó, informó haber conversado con el presidente de Colombia, Iván Duque. Al respecto, expresó que “Le reiteramos nuestro respaldo en la lucha que ha emprendido contra el terrorismo que afecta a ambas naciones. *Rechazamos que se utilice territorio venezolano con el amparo de Maduro para difundir sus mensajes*”.

Unidos contra la guerrilla (I). Con respecto a la reunificación de la guerrilla, la alianza Soy Venezuela presentó a al presidente Guaidó un comunicado en el que se plantea la

Está totalmente prohibida la reproducción, publicación y/o distribución total o parcial del contenido de este informe. De detectarse fuga de información se cancelará el contrato sin derecho a reembolso de la suscripción.

Av. Blandín, C.C. Mata de Coco, piso 5, oficina 5-E, La Castellana, Caracas, 1060, Venezuela.
(+58 212) 266 9080 / Fax (+58 212) 266 5119 / RIF J-31130403-7

Año 15. Número 31. Semana I
Septiembre 2019

suscripción de un acuerdo con el Gobierno de Colombia y la DEA para combatir los grupos armados.

Unidos contra la guerrilla (II). En el comunicado, el grupo indica que las FARC operan libremente en once estados de Venezuela y señalan su directo vínculo con la administración de Nicolás Maduro, al que están *“tratando de fortalecer”*. Al respecto, plantean que *“la lucha contra la tiranía venezolana tiene una dimensión regional (...) que requiere la acción concreta de las democracias del continente”*.

Unidos contra la guerrilla (III). En el mismo comunicado, la alianza aplaude los esfuerzos de Juan Guaidó e Iván Duque para combatir la acción criminal del ELN y las FARC y plantea que se debe *“suscribir un acuerdo de cooperación con el gobierno del Presidente Duque y con la Administración para el Control de Drogas de Estados Unidos (DEA), para el combate conjunto y efectivo de estos grupos que hoy operan desde nuestro territorio”*.

Rechazo oficial. Este martes fue debatido y aprobado por la Asamblea Nacional el *“Acuerdo en rechazo a la presencia y expansión de grupos narcoterroristas en territorio nacional”*, en el cual se denuncia la existencia de grupos armados en Venezuela y se responsabiliza al gobierno de Maduro por cooperar con ellos para su establecimiento y desarrollo en el país.

Grupos terroristas. En el debate parlamentario, el diputado Francisco Sucre indicó que los grupos armados se encuentran presentes en al menos 13 estados de Venezuela, sobre todo en Bolívar, e incluye a militantes de las FARC, el Ejército de Liberación Nacional (ELN), Hamás, Hezbolá e ISIS, a los cuales se calificaron como grupos terroristas.

Borges a la cabeza. Ante esto, se acordó que Julio Borges, comisionado para las Relaciones Exteriores, sería instruido para trabajar junto a los países democráticos de la región en la lucha contra los grupos narcoterroristas y para la aplicación de medidas pertinentes para la restitución de la seguridad en el país.

Combate moderno. Asimismo, el presidente Guaidó autorizó el empleo de tecnología satelital para facilitar la ubicación de aeronaves utilizadas para el tráfico de drogas. Sobre esto, dijo: *“Nos vamos a aliar con el mundo democrático para enfrentar esta amenaza a los venezolanos y a la soberanía”*.

Antiguos enemigos, nuevos aliados. Guaidó indicó que se cuenta con el apoyo de Hugo Carvajal, diputado y disidente chavista; Manuel Christopher Figuera, ex director del Servicio Bolivariano de Inteligencia Nacional (SEBIN) y de funcionarios leales al gobierno interino, los cuales *“están informando para detectar estos grupos”*.

Está totalmente prohibida la reproducción, publicación y/o distribución total o parcial del contenido de este informe. De detectarse fuga de información se cancelará el contrato sin derecho a reembolso de la suscripción.

Av. Blandín, C.C. Mata de Coco, piso 5, oficina 5-E, La Castellana, Caracas, 1060, Venezuela.
(+58 212) 266 9080 / Fax (+58 212) 266 5119 / RIF J-31130403-7

Año 15. Número 31. Semana I
Septiembre 2019

Llamado a la FANB. En la sesión parlamentaria se instó a la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (FANB) a defender la soberanía y a los venezolanos. Al respecto, Guaidó les preguntó: “¿Los militares van a esconder a un dictador que permite la incursión de guerrilleros en Venezuela?”.

Denuncia en la Haya. Este miércoles fue presentada ante la Corte Penal Internacional la denuncia sobre el establecimiento de las FARC en Venezuela y del respaldo que les brinda el gobierno de Nicolás Maduro a este y demás grupos armados.

Y pronto en la AG. Asimismo, el diputado Francisco Sucre afirmó en la sesión del martes que los parlamentarios venezolanos denunciarán la situación ante la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas, pues “no permitiremos que Venezuela se convierta en un santuario para terroristas”, expresó el diputado.

Otro “atentado” frustrado. Jorge Rodríguez, ministro de Comunicación del régimen de Maduro, denunció este sábado una serie de “atentados terroristas” en contra del gobierno bolivariano que fueron frustrados. Afirmó que “el 17 de agosto se localizaron y desactivaron explosivos en la sede del FAES en Propatria y el 23 de enero”.

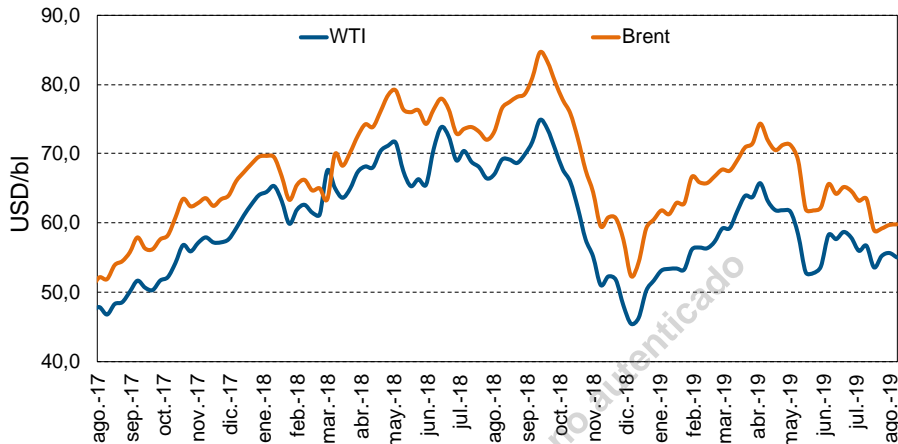
“Terrorista” detenido. Luis Ricardo Gómez Peñaranda, de nacionalidad colombo-venezolana, fue capturado, tras las declaraciones de un teniente de apellido Gutiérrez, con material explosivo C4, cuando este se disponía a trasladarlo hacia la capital, según afirmó Rodríguez.

Culpa de Duque. El ministro responsabilizó al presidente de Colombia, Iván Duque, de formar parte del plan para la ejecución de los atentados. “¿Hasta cuándo Iván Duque? ¿Dónde está la alta comisionada Michelle Bachelet que no vela por los derechos humanos?”, expresó.

Está totalmente prohibida la reproducción, publicación y/o distribución total o parcial del contenido de este informe. De detectarse fuga de información se cancelará el contrato sin derecho a reembolso de la suscripción.

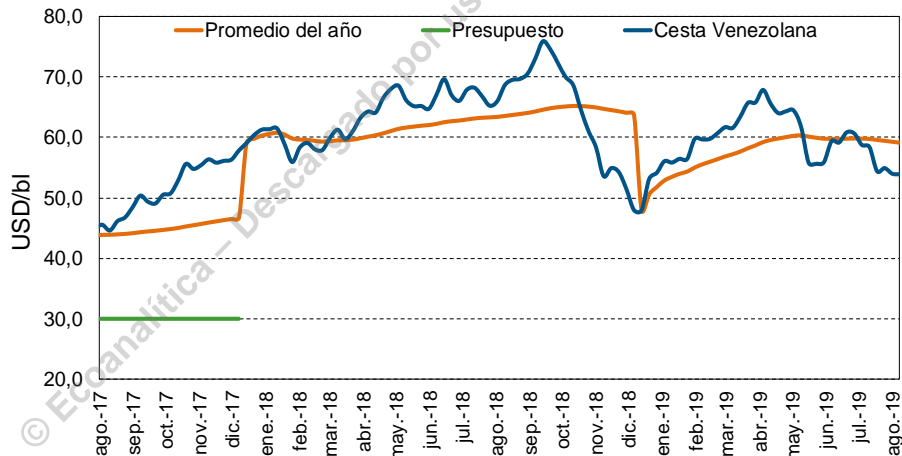
INDICADORES ECONÓMICOS

Precios del petróleo (WTI y Brent)



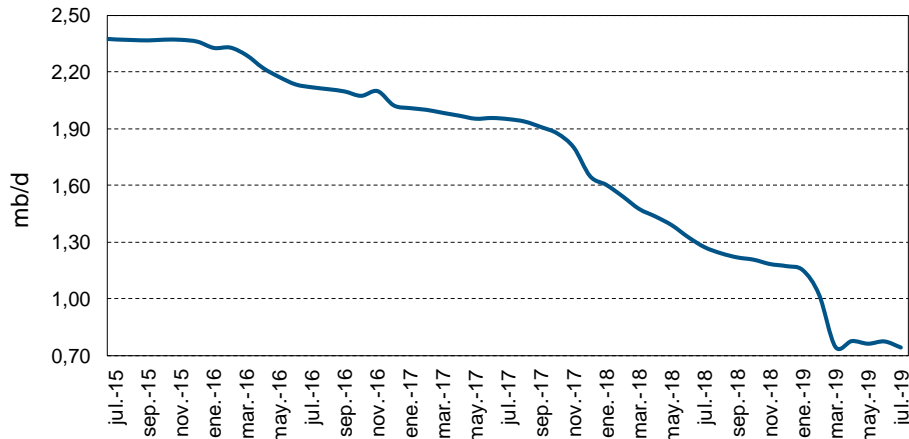
Fuentes: Menpet y Ecoanalítica

Precios del petróleo (cesta venezolana)



Fuentes: Menpet y Ecoanalítica

Producción petrolera (Fuentes secundarias)



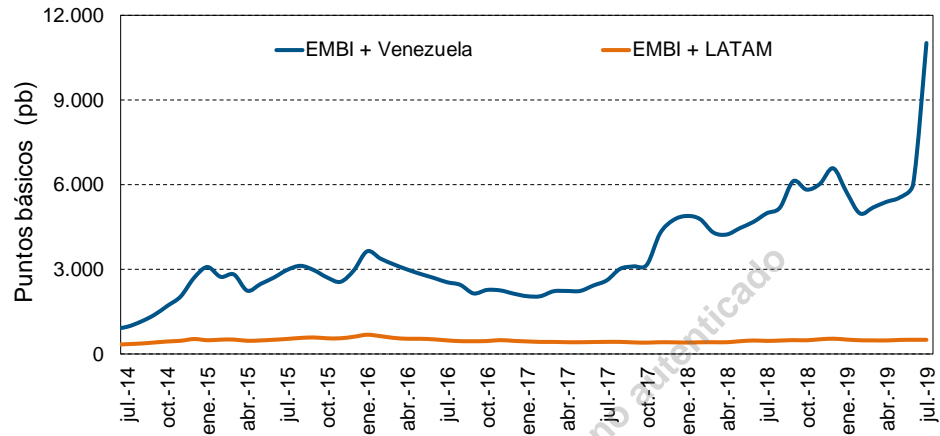
Fuentes: OPEP y Ecoanalítica

Está totalmente prohibida la reproducción, publicación y/o distribución total o parcial del contenido de este informe. De detectarse fuga de información se cancelará el contrato sin derecho a reembolso de la suscripción.

Av. Blandín, C.C. Mata de Coco, piso 5, oficina 5-E, La Castellana, Caracas, 1060, Venezuela.
(+58 212) 266 9080 / Fax (+58 212) 266 5119 / RIF J-31130403-7

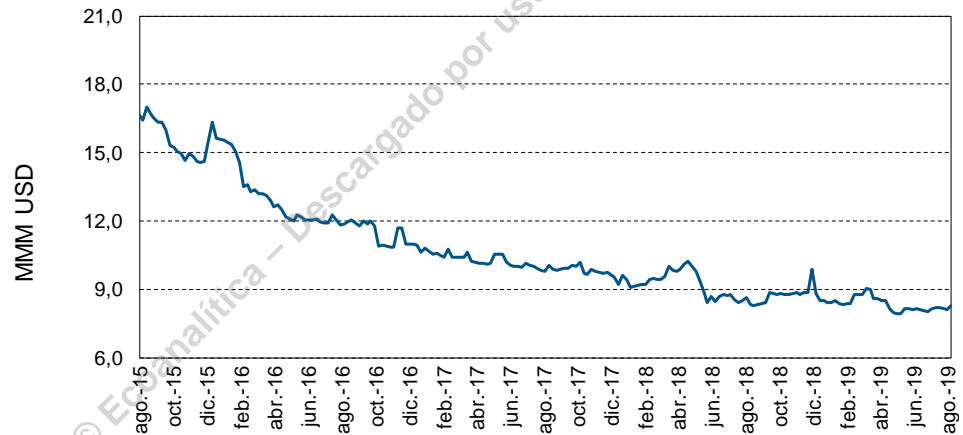
INDICADORES ECONÓMICOS

EMBI



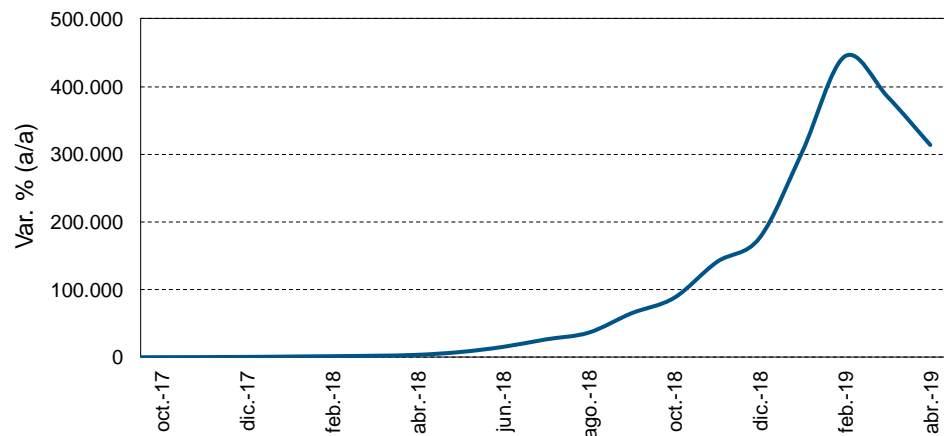
Fuentes: BCRP y Ecoanalítica

Reservas internacionales (BCV)



Fuentes: BCV y Ecoanalítica

Inflación (BCV)

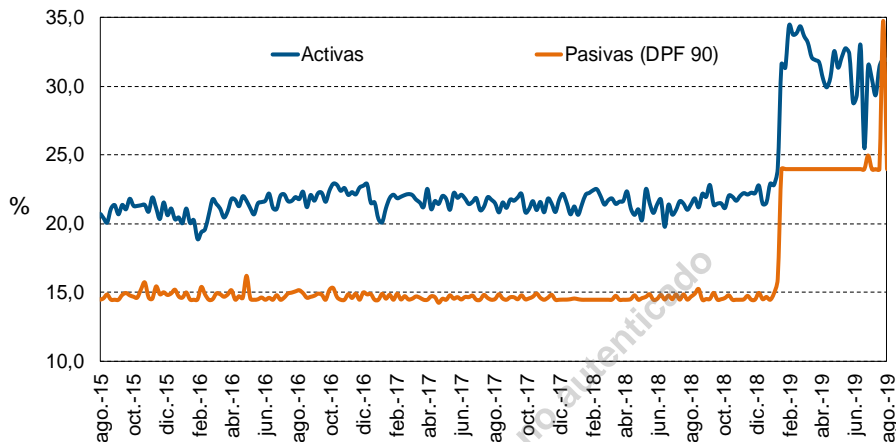


Fuentes: BCV y Ecoanalítica

Está totalmente prohibida la reproducción, publicación y/o distribución total o parcial del contenido de este informe. De detectarse fuga de información se cancelará el contrato sin derecho a reembolso de la suscripción.

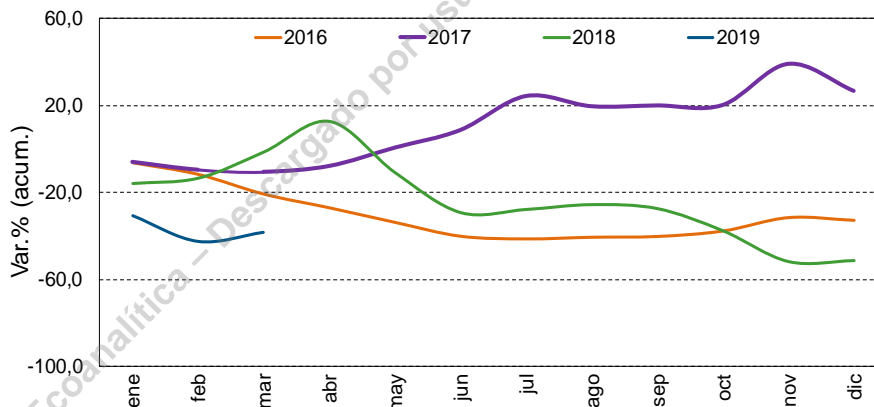
INDICADORES ECONÓMICOS

**Tasa de interés
(seis principales
bancos)**



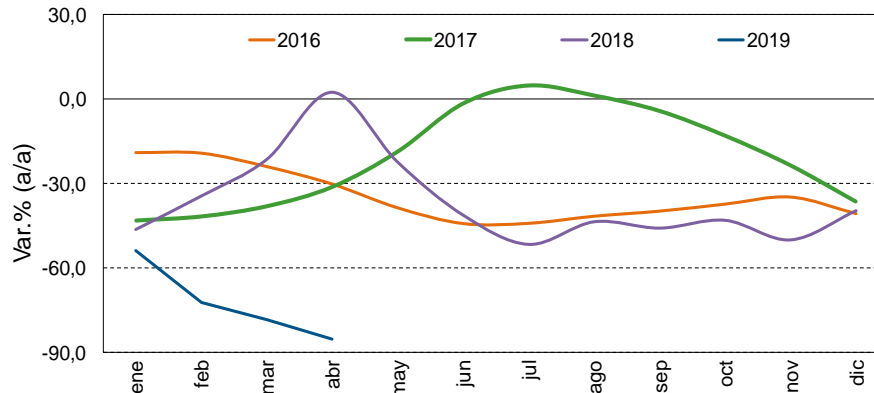
Fuentes: BCV y Ecoanalítica

**Expansión de M2
(real)**



Fuentes: BCV y Ecoanalítica

**Expansión de la
cartera de crédito
(real)**



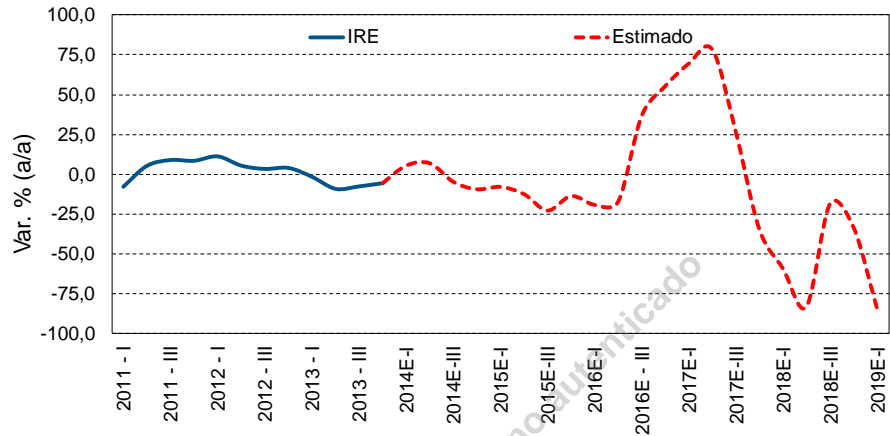
Fuentes: Sudeban y Ecoanalítica

Está totalmente prohibida la reproducción, publicación y/o distribución total o parcial del contenido de este informe. De detectarse fuga de información se cancelará el contrato sin derecho a reembolso de la suscripción.

Av. Blandín, C.C. Mata de Coco, piso 5, oficina 5-E, La Castellana, Caracas, 1060, Venezuela.
(+58 212) 266 9080 / Fax (+58 212) 266 5119 / RIF J-31130403-7

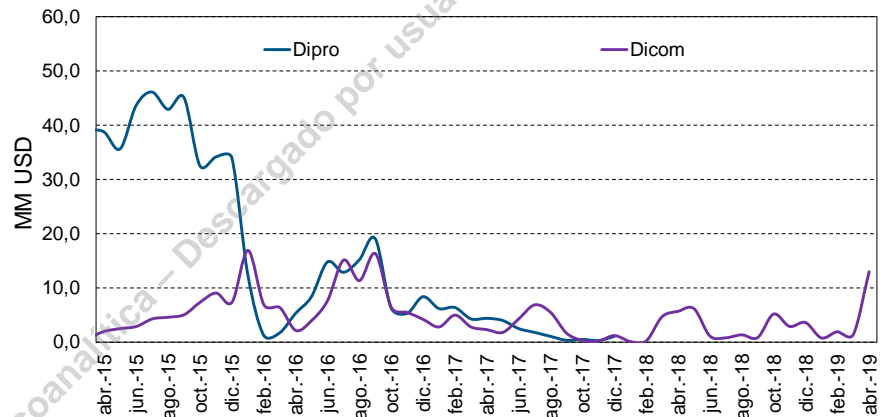
INDICADORES ECONÓMICOS

Índice de salarios reales



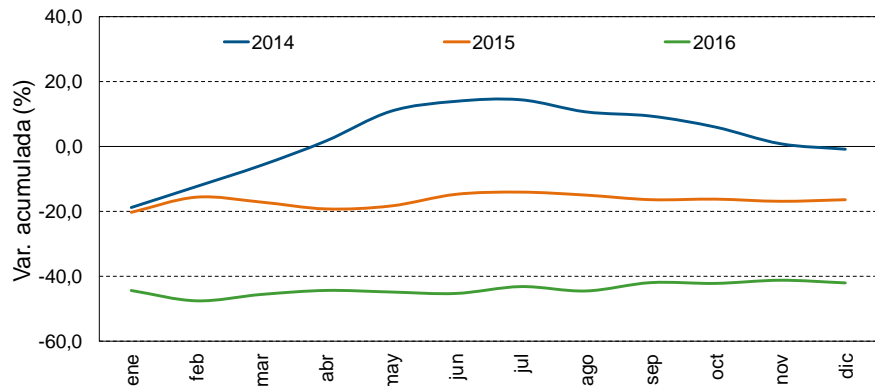
Fuentes: BCV y Ecoanalítica

Liquidaciones de divisas al sector privado (promedio diario)



Fuentes: Ecoanalítica

Expansión del gasto (real - Gobierno central)



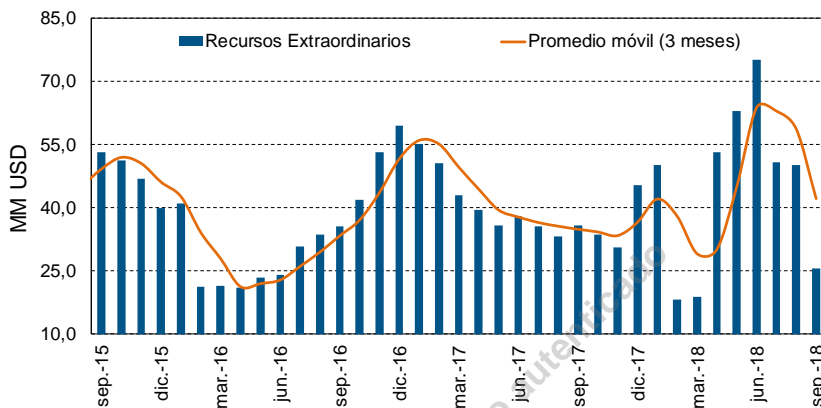
Fuentes: ONT y Ecoanalítica

Está totalmente prohibida la reproducción, publicación y/o distribución total o parcial del contenido de este informe. De detectarse fuga de información se cancelará el contrato sin derecho a reembolso de la suscripción.

Av. Blandín, C.C. Mata de Coco, piso 5, oficina 5-E, La Castellana, Caracas, 1060, Venezuela.
(+58 212) 266 9080 / Fax (+58 212) 266 5119 / RIF J-31130403-7

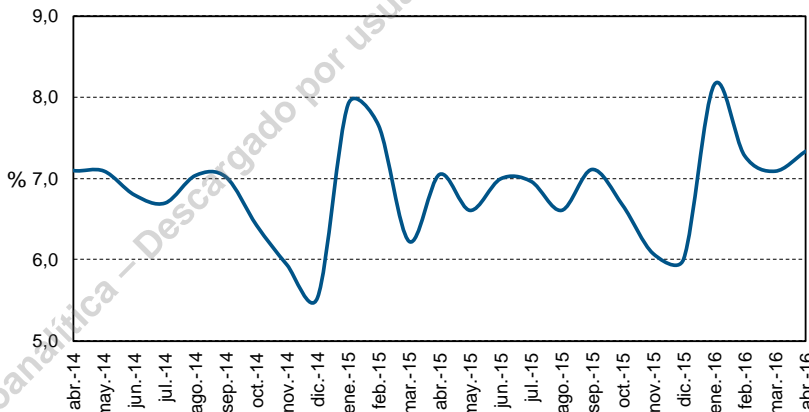
INDICADORES ECONÓMICOS

**Recursos
extrapresupuestarios
del Estado**



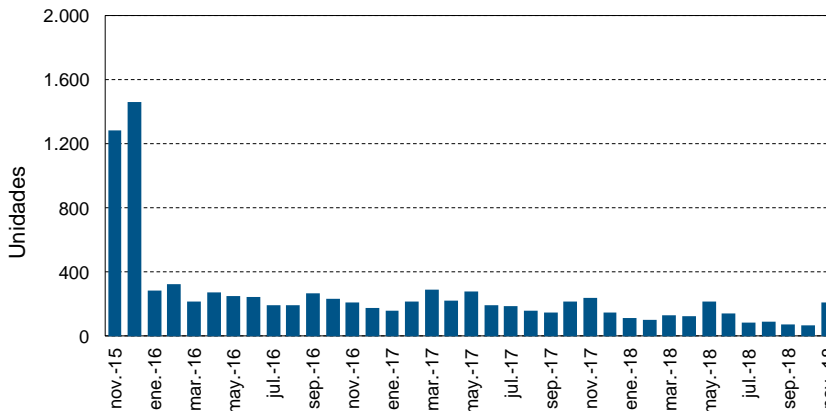
Fuente: Ecoanalítica

Tasa de desocupación



Fuentes: INE y Ecoanalítica

Venta de vehículos



Fuentes: Cavenez y Ecoanalítica

Está totalmente prohibida la reproducción, publicación y/o distribución total o parcial del contenido de este informe. De detectarse fuga de información se cancelará el contrato sin derecho a reembolso de la suscripción.

Av. Blandín, C.C. Mata de Coco, piso 5, oficina 5-E, La Castellana, Caracas, 1060, Venezuela.
(+58 212) 266 9080 / Fax (+58 212) 266 5119 / RIF J-31130403-7

EQUIPO ECOANALÍTICA

Asdrúbal Oliveros / Director

asdrubalo@ecoanalitica.net / @aroliveros

Pedro Palma / Director

pedrop@ecoanalitica.net / @palmapedroa

Cristina Rodríguez / Director

crisinar@ecoanalitica.net

Luis Arturo Bárcenas / Economista Senior

luisb@ecoanalitica.net / @barcenasluis

Guillermo Arcay Finlay / Economista

guillermoarcay@ecoanalitica.net / @guillermoarcayf

Giorgio Cunto Morales / Economista

giorgioc@ecoanalitica.net / @giorgiocunto

Corina Fung / Economista

corinaf@ecoanalitica.net / @corinafung7

ASISTENTE DE INVESTIGACIÓN:

Jhoan F. Castellano

Diego Santana

Samuel Mc Quhae

EDICIÓN: Argelia Guédez y Zoraida Verkaik

CONTÁCTENOS

Venezuela: (+58-212) 266 9080/ Fax: (+58-212) 266 5119

Estados Unidos: (+1 212)-994 1850

ventas@ecoanalitica.net

www.ecoanalitica.com

@ecoanalitica